

Martes, 9 de febrero de 2021

## Sección VI - Anuncios particulares

### Comunidades de Regantes

#### Comunidad de Regantes Presa de las Fraguas

#### **ANUNCIO. Anulación y Nueva Convocatoria Junta General Ordinaria nº 1/2021.**

FELIPE CASTAÑAR MARTÍN,

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES PRESA LAS FRAGUAS, en aplicación de cuanto previene el artículo 46 de las Ordenanzas y Reglamento de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos de esta Comunidad de Regantes, ANULA la convocatoria del día 16 de febrero de 2021 en "Casa de la Cultura", de la localidad de 10310 Talayuela (Cáceres) y da lugar a una nueva convocatoria de Junta General Ordinaria.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES PRESA LAS FRAGUAS, en aplicación de cuanto previene el artículo 46 de las Ordenanzas y Reglamento de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos de esta Comunidad de Regantes, CONVOCA a todos/as sus comuneros/as y partícipes a JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el 3 de MARZO de 2021 en la "Casa de la Cultura" de 10310 Talayuela (Cáceres): Calle Goya s/n; a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas de ese mismo día en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Liquidación del presupuesto de la Comunidad. Año 2020.
3. Informe de la Presidencia sobre la situación actual, previsiones, retos y proyectos:
  - a) Concesión actual y su necesidad de ampliación.
  - b) Exp. C-0472/2020 (380512/20) de solicitud a la CHT.
  - c) Contrato de cesión de derechos para la temporada 2021 y aprobación en su caso.
  - d) Proyectos de ampliación y modernización de la Comunidad para garantizar el suministro del recurso hídrico a toda la Comunidad durante todo el año, especialmente en el periodo de estiaje. Escalonamiento del proyecto matriz.



Martes, 9 de febrero de 2021

Equipo de trabajo.

e) Propuesta priorizada de proyectos a presentar a las convocatorias de ayudas de la Junta de Extremadura.

f) Actualización de los Estatutos, aprobación en su caso.

4. Aprobación reorganización estructura administrativa para abordar proyectos y contratación servicios ingeniería y secretaría jurídica para el logro de los objetivos marcados en el punto 3, apartados c), d) y e). Autorización expresa a la Junta de Gobierno y, en su caso, al equipo de trabajo que ésta designe para la tramitación de los actos y negocios jurídicos que corresponda.

5. Aprobación del presupuesto de la Comunidad con las cuotas y derramas año 2021.

6. Ruegos y preguntas.

Amplia difusión. Publíquese de inmediato el extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en los tablones de los Ayuntamientos de Talayuela, Navalmoral de la Mata y Rosalejo; y notifíquese por correo certificado administrativo esta convocatoria a todos/as los/as partícipes y comuneros/as; rogando de todos/as ellos/ellas que den la máxima difusión a esta convocatoria.

Medidas sanitarias. La celebración de la Junta estará sujeta al cumplimiento de las medidas de prevención sanitaria ordenadas por la autoridad administrativa competente, siendo obligatorio el uso de mascarilla y el distanciamiento entre partícipes en más de 2 metros. Todo/a partícipe deberá registrarse a la entrada, aplicarse hidrogel y medir su temperatura; autorizando expresamente a trasladar dichos datos personales a las autoridades sanitarias que así lo requieran con motivo de las actuaciones de prevención Covid-19.

Documentación. Toda la documentación que soporta el Orden de Día está a disposición de los/as comuneros/as y partícipes en la sede social de esta Comunidad de Regantes, desde el anuncio y/o notificación de esta convocatoria.

Representación. Los/as partícipes en esta Comunidad podrán estar representados/as en la Junta que se convoca, por otros/otras partícipes o sus administrados/as, conforme a lo detallado en el artículo 51 de las Ordenanzas; debiendo comunicar dicha representación a esta Comunidad, en debida forma y con al menos 72h de antelación.

Observaciones. La Presidencia acuerda trasladar esta convocatoria a las personalidades que



Martes, 9 de febrero de 2021

se indican a continuación, rogando su asistencia, dado el gran interés de los temas a tratar de cara al futuro de esta Comunidad: Presidencia de CHT; Secretario/a General de la Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura; Servicio de Regadíos de Cáceres; Presidente/a de FERTAJO; Alcalde/sa de Talayuela; Presidente/a de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Pantano de Rosarito; Alcaldesas de Navalmoral de la Mata y Rosalejo.

Talayuela, 5 de febrero de 2021

Felipe Castañar Martín

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES PRESA LAS FRAGUAS

